

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SAN CLEMENTE PROPERTIES S.A. SANPROPER
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En las oficinas de la compañía ubicada en Punta Bikini San Clemente Av. Quito S/N, provincia de Manabí, siendo las 10:00 del día 29 de marzo de 2019, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SAN CLEMENTE PROPERTIES S.A. SANPROPER.**

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Jessica Meza y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Inés Piedad García Burbano, en representación del Sr. Kjetil Haugan, Gerente General de la Compañía.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los accionistas:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
KJETIL HAUGAN (representado por la Sra. Inés García)	\$ 49.992,00	49.992,00	99.98%
JESSICA MEZA	\$ 8,00	8,00	0.01%
TOTAL	\$ 50.000,00	50.000,00	100%

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 50.000.00

La presidencia ordena que se dé lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra la Sra. Inés García Burbano, en representación del Sr. Kjetil Haugan, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Junta una vez conocidos los Balances y Estados Financieros proceden a aprobarlos por unanimidad.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

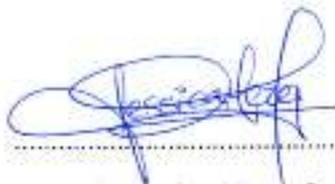
ACCIONISTA



Kjetil Haugan

Representada por Inés García

ACCIONISTA



Jessica Alexandra Meza García

PRESIDENTA



Jessica Alexandra Meza García

SECRETARIA AD-HOC



Ines Piedad García Burbano